

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Seguridad ciudadana: Alta percepción de inseguridad a pesar de inversiones (650 cámaras, 52 patrullas); débil articulación serenazgo-PNP; respuesta lenta ante emergencias.	1. Modernizar sistema de videovigilancia; implementar patrullaje integrado por cuadrantes; fortalecer juntas vecinales con capacitación y equipamiento.	1. % de reducción de percepción de inseguridad (encuesta anual). Número de patrullajes integrados mensuales. Número de juntas vecinales fortalecidas.	1. Reducir percepción de inseguridad en 20% al 2030. 200 patrullajes integrados mensuales. Fortalecer 50 juntas vecinales.
2. Protección a grupos vulnerables: Aumento de violencia de género y maltrato infantil; falta de centros de acogida para víctimas menores de edad; DEMUNA con recursos limitados.	2. Crear Centro de Acogida Residencial para niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia; fortalecer DEMUNA con personal especializado y recursos; campañas de prevención.	2. Número de casos atendidos y derivados al Centro de Acogida. Número de campañas de prevención realizadas.	2. Centro de Acogida operativo al segundo año (2028). Atender 100% de casos derivados. 4 campañas anuales.
3. Inseguridad alimentaria: Ollas comunes con presupuesto insuficiente (2 soles/ración); dependencia de donaciones; niños con signos de desnutrición.	3. Implementar programa municipal de apoyo a ollas comunes con asistencia técnica y logística; gestionar donaciones ante MIDIS y sector privado; promover huertos urbanos.	3. Número de ollas comunes asistidas. Número de familias beneficiadas. % de reducción de desnutrición infantil.	3. Asistir al 100% de ollas comunes del distrito. Reducir desnutrición infantil en 15%.

Dimensión institucional			
1. Burocracia y gestión ineficiente: Trámites engorrosos y demoras injustificadas; falta de digitalización; desconfianza ciudadana en la gestión municipal.	1. Modernizar gestión municipal con ventanilla única virtual; implementar portal de datos abiertos; digitalizar procedimientos administrativos principales.	1. Índice de transparencia municipal (JNE). Número de trámites digitalizados. Tiempo promedio de atención.	1. Alcanzar nivel "Muy Alto" en transparencia. Digitalizar 80% de procedimientos. Reducir atención a 10 días hábiles.
2. Débil participación ciudadana y rendición de cuentas: Presupuesto participativo poco efectivo; escasa fiscalización vecinal; audiencias públicas insuficientes.	2. Realizar audiencias públicas descentralizadas en todas las zonas del distrito; fortalecer presupuesto participativo vinculante; implementar comités de vigilancia ciudadana.	2. Número de audiencias públicas realizadas. % de ejecución de proyectos del presupuesto participativo. Número de comités de vigilancia activos.	2. 2 audiencias distritales y 4 sectoriales anuales. Ejecutar 90% de proyectos priorizados. 10 comités de vigilancia.
Dimensión económica			
1. Transporte público informal: Alta tasa de informalidad en mototaxis y combis; caos vehicular; paraderos no delimitados; inseguridad vial	1. Formalizar transporte público con empadronamiento, delimitación de paraderos, capacitación a conductores y fiscalización; promover educación vial.	1. % de vehículos de transporte público empadronados y formalizados. Número de paraderos autorizados y señalizados.	1. Formalizar 80% del transporte público informal al 2030. Señalizar 50 paraderos.
2. Ordenamiento urbano y construcciones informales: Proliferación de construcciones sin licencia que obstruyen vías y espacios públicos; falta de fiscalización efectiva.	2. Fortalecer fiscalización urbanística con enfoque preventivo; simplificar trámites para licencias de construcción y funcionamiento; recuperar espacios públicos ocupados.	2. Número de construcciones informales fiscalizadas y regularizadas. Tiempo promedio para obtención de licencias.	2. Reducir a cero construcciones que obstruyan espacio público. Reducir tiempo de licencias a 15 días hábiles.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Agua potable y saneamiento: Brecha histórica (34% sin agua potable); proyecto de S/ 510 millones en ejecución (6,587 conexiones, 70 km	1. Supervisar y fiscalizar culminación del megaproyecto de agua y saneamiento; garantizar operación y mantenimiento de	1. % de avance del proyecto de agua y saneamiento. % de hogares con conexión activa y servicio continuo. % de aguas residuales tratadas.	1. Culminar 100% del proyecto al 2027. Alcanzar 95% de cobertura de agua potable. Tratar 100% de aguas residuales.

de redes); PTAR en construcción; culminación prevista para 2027.	PTAR; monitoreo ciudadano de la calidad del servicio.		
2. Residuos sólidos y limpieza pública: Recolección ineficiente; puntos críticos de acumulación de basura; baja cultura de segregación y reciclaje.	2. Optimizar rutas de recolección; implementar campañas de segregación en fuente; formalizar recicladores; recuperar y mantener áreas verdes.	2. % de residuos recolectados y dispuestos adecuadamente. Número de campañas de educación ambiental. Metros cuadrados de áreas verdes recuperadas.	2. Aumentar cobertura de recolección en 15%. 4 campañas anuales. Recuperar 10 parques principales.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La autoridad electa se compromete a informar periódicamente a la ciudadanía sobre el avance de las metas e indicadores del presente plan de gobierno mediante:

1. Portal de datos abiertos y tablero de seguimiento municipal, actualizado mensualmente con ejecución presupuestal, avance de obras, contrataciones, servicios e indicadores del Plan de Gobierno.
2. Audiencias públicas de rendición de cuentas dos veces al año (semestrales), descentralizadas en las diferentes zonas del distrito (Villa María, José Carlos Mariátegui, Tablada de Lurín, etc.), con informes claros y accesibles.
3. Portal de Transparencia Estándar con publicación actualizada de presupuesto, contrataciones, adquisiciones, obras, convenios e indicadores de gestión, conforme a la normativa de transparencia y acceso a la información pública.
4. Informes trimestrales difundidos por redes sociales, radio local y medios digitales, con lenguaje claro y orientado al ciudadano.
5. Veeduría ciudadana y vigilancia social mediante canales de alerta, observaciones y reportes ciudadanos sobre obras, servicios públicos, limpieza, seguridad y parques.